



***Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación
del Patrimonio Histórico.***

Curso Académico 2019-2020

Reunida la Comisión Académica del Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, decide la aprobación de:

- 1. La rúbrica de evaluación de la memoria de TFM.*
- 2. La rúbrica de evaluación de la defensa de TFM ante el tribunal.*
- 3. Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.*

En Sevilla, a 17 de febrero de 2020.

*Firmado: Pilar Ortiz Calderón
Coordinadora de la Comisión Académica del Máster*